

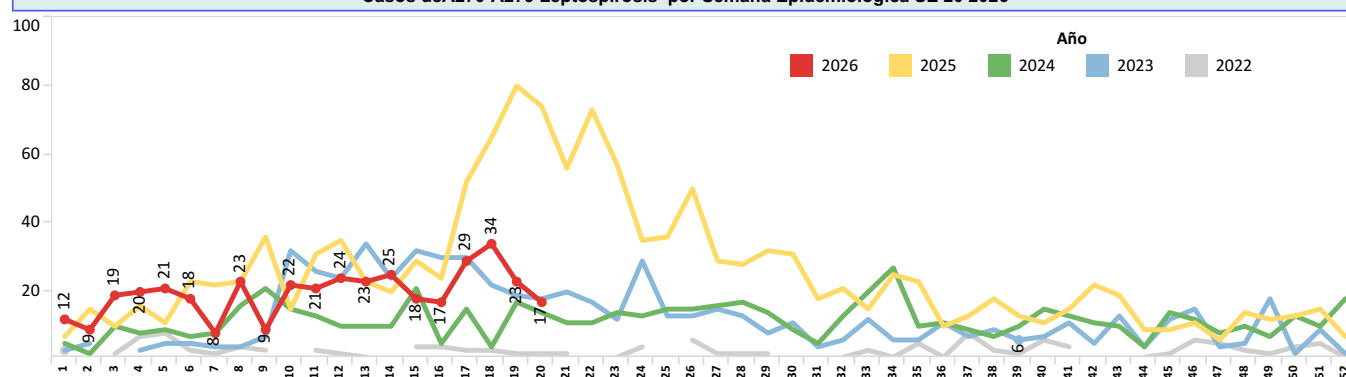
SUBSECRETARÍA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZONOTICAS - LEPTOSPIROSIS
ECUADOR 2026 SE 20

La leptospirosis es una zoonosis causada por bacterias del género *Leptospira*, con más de 300 serovariedades que afectan a animales salvajes y domésticos, los cuales actúan como reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con agua, suelo o vegetación contaminada con orina de animales infectados, especialmente en condiciones de alta humedad e inundaciones.

Clínicamente, varía desde un cuadro leve similar a la gripe hasta formas graves como el síndrome de Weil, caracterizado por insuficiencia renal, ictericia y hemorragias, o la hemorragia pulmonar severa.

En Ecuador, la leptospirosis es de notificación obligatoria debido a su impacto en salud pública. En 2025, los casos aumentaron respecto a los tres años anteriores. La provincia de Guayas registra la mayor cantidad de casos acumulados. *Para el reporte se consideran los casos probables y confirmados

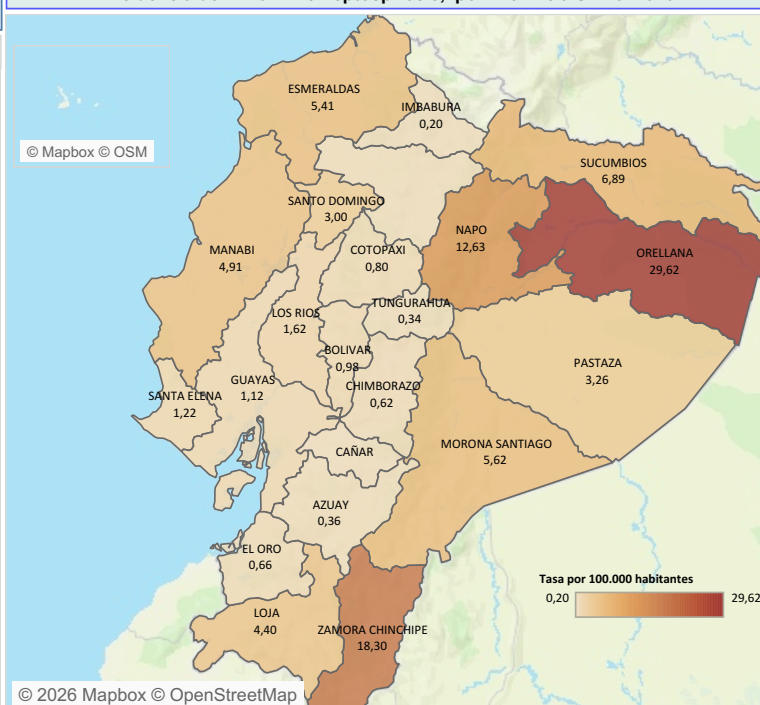
Casos de A270-A279 Leptospirosis por Semana Epidemiológica SE 20 2026



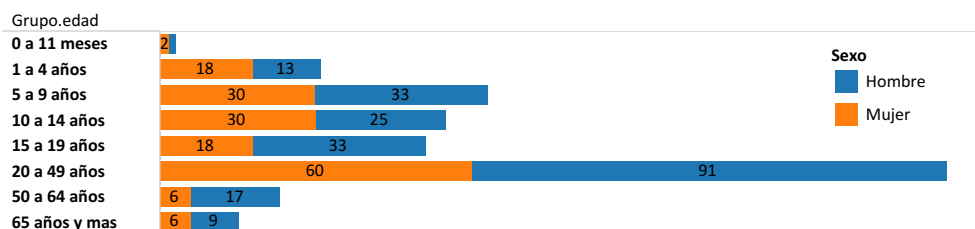
Casos de A270-A279 Leptospirosis por Provincia SE 20 2026

Prov.Domic	SE 01-19	SE 20	Total
MANABI	82	3	85
ORELLANA	55	4	59
GUAYAS	51	3	54
ESMERALDAS	33		33
ZAMORA CHINCHIPE	22		22
LOJA	21	1	22
NAPO	17	1	18
SANTO DOMINGO	16		16
LOS RIOS	15	1	16
SUCUMBIOS	14		14
MORONA SANTIAGO	12		12
PICHINCHA	11		11
SANTA ELENA	4	1	5
EL ORO	5		5
PASTAZA	4		4
COTOPAXI	4		4
CHIMBORAZO	1	2	3
AZUAY	2	1	3
TUNGURAHUA	2		2
BOLIVAR	2		2
IMBABURA	1		1
CAÑAR	1		1
Total	375	17	392

Incidencia de A270-A279 Leptospirosis, por Provincia SE 20 2026



Casos de A270-A279 Leptospirosis, por grupos de edad y sexo SE 20 2026



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación
Bibliografía
1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en América Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005

SUBSECRETARÍA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOONÓTICAS: BRUCELOSIS
ECUADOR 2026 SE 20

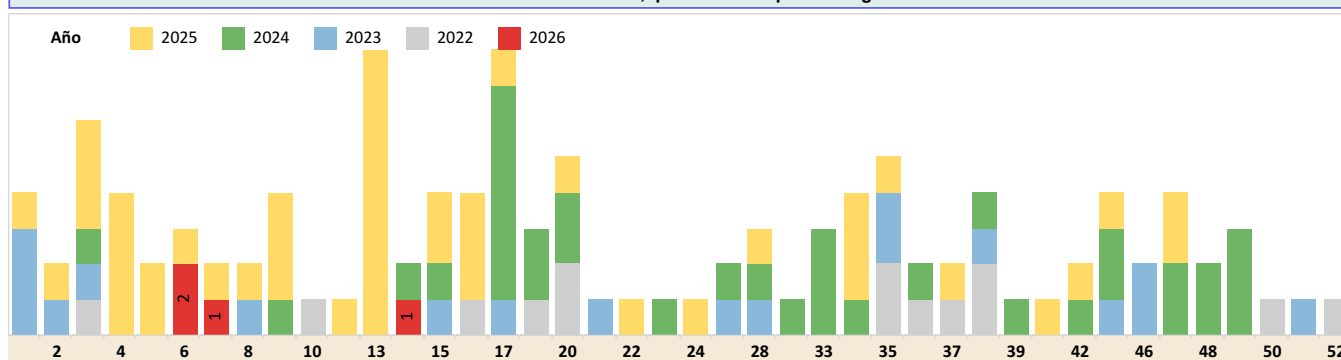
La brucelosis es una zoonosis causada por *Brucella abortus*, *B. melitensis* y *B. suis*, principales especies que afectan a los humanos. Puede presentarse de forma aguda o insidiosa, con fiebre irregular, sudoración profusa, artralgia, mialgia, cefalea, fatiga y pérdida de peso. Sin tratamiento adecuado, puede persistir durante meses o años.

El ganado vacuno, porcino, caprino y ovino son los principales reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con animales infectados, ingestión de productos lácteos no pasteurizados o inhalación de partículas contaminadas.

La prevención se basa en el control de la infección en animales y la capacitación del personal expuesto. La vigilancia epidemiológica, en coordinación con Agrocalidad, es clave para su control. En Ecuador, la incidencia en humanos en 2024 fue de 0.16 por 100,000 habitantes, con la mayor concentración de casos en Imbabura.

Para el año 2025, una vez reclasificados los casos tenemos 46 casos; la provincia con más casos es Guayas. Hasta la semana 18 de 2026 se reportan 4 casos. *Para este reporte se consideran los casos probables y confirmados

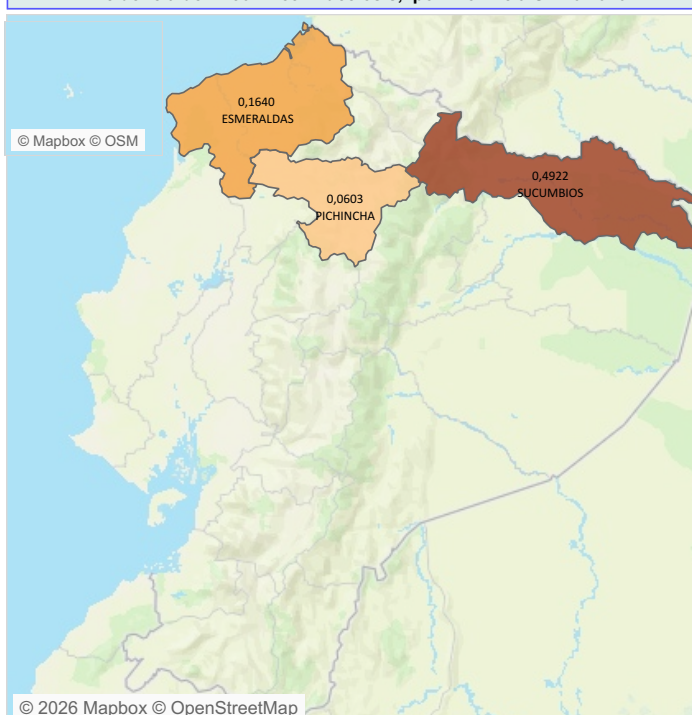
Casos de A230-A239 Brucelosis, por Semana Epidemiológica SE 20 2026



Casos de A230-A239 Brucelosis, por Provincia, SE 20 2026

Prov.Domic	SE 01-19	Total
PICHINCHA	2	2
SUCUMBIOS	1	1
ESMERALDAS	1	1
Total	4	4

Incidencia de A230-A239 Brucelosis, por Provincia SE 20 2026



En esta tabla y en el mapa se consideran los casos probables y confirmados y están sujetos a variación por ajustes posteriores.

Caso de A230-A239 Brucelosis, por grupos de edad y sexo, SE 20-2026

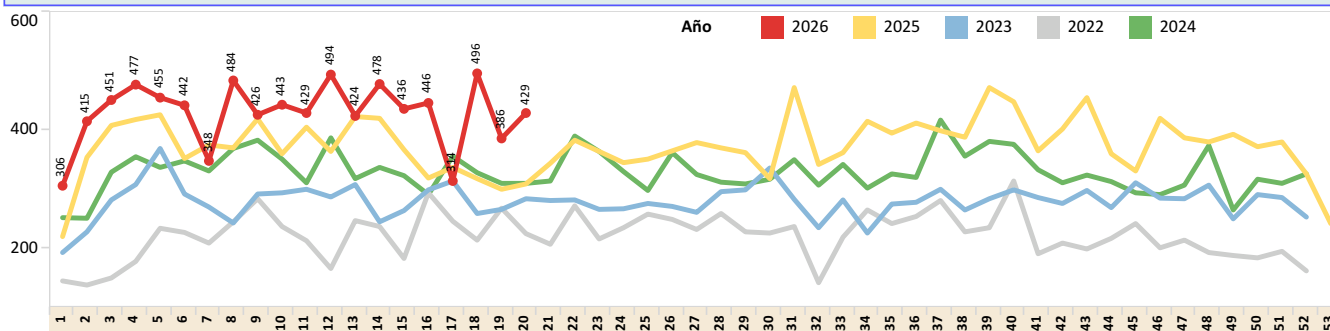
Grupo.edad	2026	Sexo
10 a 14 años	1	Hombre
15 a 19 años	1	Mujer
20 a 49 años	1	Mujer

Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación
 Bibliografía
 1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
 2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
 3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en América Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005

SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOOTICAS: MORDEDURA DE ANIMALES SUSCEPTIBLES A RABIA
ECUADOR 2026 SE 20

Anualmente, se registran alrededor de 10 millones de exposiciones humanas a la rabia y 55,000 defunciones, la mayoría en países en desarrollo, particularmente en Asia y África. La principal causa de muerte en humanos es la falta de profilaxis adecuada tras mordeduras de perros infectados. En Ecuador, el primer caso de rabia se notificó en 1941. En 1996, el país enfrentó la epidemia más grave de su historia, con 65 fallecidos y una tasa de mortalidad de 0.58 por 100,000 habitantes, una de las más altas en las Américas. El último caso de rabia en caninos se registró en 2006, y en 2011 se notificaron varios casos de rabia silvestre en humanos. Además, se han diagnosticado casos en felinos, bovinos, porcinos, equinos y ovinos, tanto en zonas rurales como urbanas marginales, así como en murciélagos, reservorios clave del virus en su ciclo silvestre. Para el 2026, la notificación de mordeduras por mamíferos susceptibles de rabia aumentó en comparación con 2025, siendo Pichincha la provincia con mayor número de reportes.

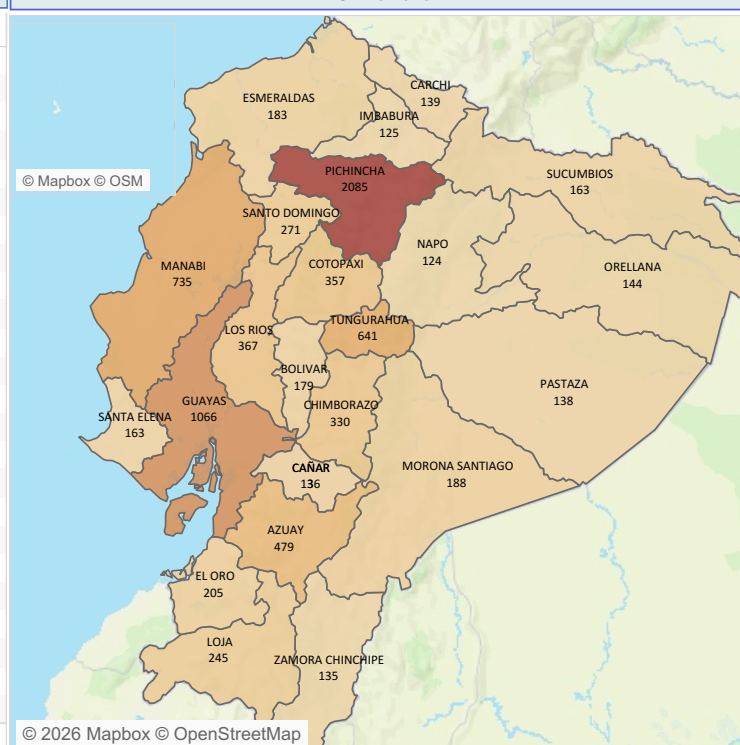
Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Semana Epidemiológica SE 20, 2026



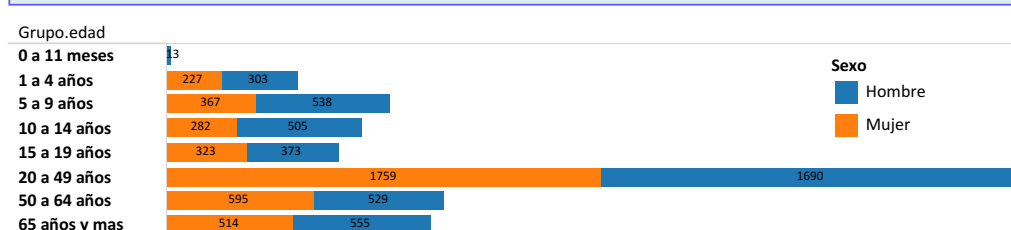
Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Provincia, SE 20 2026

Prov.Domic	SE 01-19	SE 20	Total
PICHINCHA	1983	102	2085
GUAYAS	1021	43	1064
MANABI	689	40	729
TUNGURAHUA	602	39	641
AZUAY	469	10	479
LOS RIOS	341	24	365
COTOPAXI	330	27	357
CHIMBORAZO	302	28	330
SANTO DOMINGO	268	3	271
LOJA	230	13	243
EL ORO	194	9	203
MORONA SANTIAGO	177	10	187
ESMERALDAS	175	8	183
BOLIVAR	165	14	179
SANTA ELENA	157	6	163
SUCUMBIOS	154	6	160
ORELLANA	133	8	141
CARCHI	129	10	139
PASTAZA	131	7	138
ZAMORA CHINCHIPE	128	7	135
CAÑAR	127	8	135
IMBABURA	122	3	125
NAPO	120	4	124
CAÑAR	3		3
Total	8150	429	8579

Casos de Mordedura de animales susceptibles a rabia por provincia SE 20 2026



Caso de Mordedura de animales susceptibles a Rabia, por grupos de edad y sexo SE 20 2026



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE;
 Datos sujetos a variación

Bibliografía

- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
- El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
- Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina: Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005